

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45378 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.-Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 494/2014G, y NIG 50297 47 1 2014 0000214.

2.-Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.-Fecha de declaración: 5 de diciembre de 2014.

4.-Deudor en concurso: ESPECTÁCULOS HAMELIN, S.L., con CIF B50742246, con domicilio en calle c/ Balsa, n.º 22, de Pinseque (Zaragoza).

5.- Facultades de administración: Intervenidas.

6.- Administración concursal: POSTIGO AUDITORES, S.L.P.

Dirección postal c/ San Lorenzo, n.º 7, pral. Izq., Zaragoza.

Dirección electrónica: pedrocivera@postigoauditores.es

Teléfono: 976220714.

8.-Plazo de comunicación de créditos: Un mes directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.-Personación: por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140063076-1